

Registros Oficiales

Mayo 2022

Materia Tributaria

Registro oficial No.1, Segundo suplemento, 5 de mayo de 2022

Servicio de Rentas Internas

Resolución No.15

Se reforma la Resolución Nro. NAC-DGERCGC16-00000383 de 08 de septiembre de 2016 donde la Dirección General del Servicio de Rentas Internas autorizó y sistematizó sus delegaciones para incrementar la eficacia de las actuaciones de esta Administración Tributaria, con el fin de desconcentrar varias funciones relacionadas a los procedimientos institucionales.

Materia Bancaria

Registro oficial No. 2, Tercer suplemento, 6 de mayo de 2022

Función Ejecutiva

Decreto Ejecutivo No.404

Se indica la fusión de manera ordinaria de la Corporación Financiera Nacional B.P y BANECUADOR B.P, dentro del plazo no mayor a un año para crear el Banco de Fomento Económico Ecuador B.P.

Materia Tributaria

Registro oficial No.3, Tercer suplemento, 9 de mayo de 2022

Servicio de Rentas Internas

Resolución No.15

Se amplía el plazo para la presentación de la declaración patrimonial de personas naturales y la presentación del anexo de activos y pasivos de sociedades establecimientos permanentes correspondiente al año 2022.

Materia Tributaria

Registro oficial No.1, Segundo suplemento, 24 de mayo de 2022

Servicio de Rentas Internas

Resolución No.21

Se reforma la Resolución Nro. NAC-DGERCGC17-00000310 del 6 de junio 20217 donde establece que "de ser necesaria la presentación de declaraciones sustitutivas, el contribuyente podrá realizarlo en cualquier momento – considerando el carácter informativo de las declaraciones patrimoniales – siempre y cuando se realicen antes de que se hubiese iniciado algún proceso de control".

Materia Salud Pública

Registro oficial No. Suplemento, 27 de mayo de 2022

Ministerio de Salud

Resolución. AC-000-2022

El Ministerio de Salud reforma el Reglamento de aplicación para la adquisición de fármacos y bienes estratégicos en salud de consulta externa a través de farmacias particulares expedido mediante Acuerdo Ministerial 0051-2022.